



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-394/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; **b)** Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; **c)** Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; **d)** Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia

Reyes Porfirio Cortés Pech
11:15 hr.
07-02-24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-394/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; **b)** Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; **c)** Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; **d)** Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia

Recibí
Diputado
7/feb/24
A.I.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-394/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; **b)** Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; **c)** Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; **d)** Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remité la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ABA/BI
7/FEB/2024
Erik José Rihani González
11:19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-394/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; b) Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; c) Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; d) Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia

 **PRESIDENCIA**
07 FEB 2023
Hora 11:21 am
Firma [Signature]
Esteban Contreras



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-394/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; b) Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; c) Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; d) Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remité la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cynthia Osuna
[Firma] 11:09 hrs.
7/Feb/24.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-394/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; **b)** Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; **c)** Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; **d)** Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
07/02/2024
11:08 AM

Citalli May



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-394/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; **b)** Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; **c)** Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; **d)** Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia

Montsevel
R. Cortés Pech
07/02/24
11:13



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-394/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de febrero del año en curso, a las 10:15 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022; b) Distribución del Oficio número DAS/2207/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía el informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, en el cual se detalla el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a las irregularidades detectadas en los informes individuales con corte al tercer trimestre de 2023; c) Distribución del Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023; d) Distribución del Oficio número DAS/2436/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia

Recibo / Manu ce
A

07/FEB/24
11:31 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la entrega del Reporte Final sobre las Recomendaciones correspondientes a la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021; e) Distribución del Oficio número DAS/2208/2023, suscrito por el Licenciado Reyes Porfirio Cortés Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; 23 y 24 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondiente a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y f) Distribución del Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.